

Conservación de los Esteros del Iberá: territorializaciones, controversias e interrogantes

María Abelina Acosta Felquer
abelina.acosta@yahoo.com.ar
Universidad Nacional de Villa María

Conservación de los Esteros del Iberá: territorializaciones, controversias e interrogantes

Resumen

Los Esteros del Iberá constituyen un humedal que se ha convertido en un territorio en el que se conjugan diversos intereses que cristalizan la valorización y apropiación de bienes comunes y sus consecuentes tensiones. Estas se visibilizan a través de la privatización de miles de hectáreas de tierras destinadas a la producción de arroz y explotación forestal y de la creación de distintas áreas de conservación y los emprendimientos ecoturísticos que se desarrollan alrededor de las mismas.

El objetivo de este artículo es proponer interrogantes en torno a aquellos problemas que articulen ambiente, sociedad y conocimiento, y que han derivado o pueden derivar en conflictos socioambientales en el Norte, Sudeste y Oeste de dicho humedal. Asimismo, intentamos desarrollar breves reflexiones que se desprenden de dos interrogantes que creemos centrales que apuntan a la heterogeneidad y a la territorialización simbólica.

Los conflictos socioambientales dejan en evidencia la tensión causada por la multiplicidad de conocimientos, intereses y relaciones sociales con el espacio, pues en palabras de Porto-Gonçalves (2015), en las relaciones nosotros inventamos los territorios. Y estos a su vez, están cargados de poder, historicidad y simbolismos.

Palabras claves: territorialización; conservación; actores sociales; conflictos; Esteros del Iberá

Abstract

The Esteros del Iberá (Iberá Wetlands) constitute a wetland that has become a territory in which diverse interests come together to crystallize the valorization and appropriation of common goods and their resulting tensions. These are made visible through the privatization of thousands of hectares of land for rice production and forestry exploitation, and the creation of different conservation areas and the ecotourist enterprises developed around them.

The objective of this article is to pose questions regarding those problems that articulate environment, society, and knowledge, and that have derived or may derive in socio-environmental conflicts in the North, Southeast and West of the wetland. Likewise, we try to develop brief reflections arising from two questions that we believe to be central, which point to heterogeneity and symbolic territorialization.

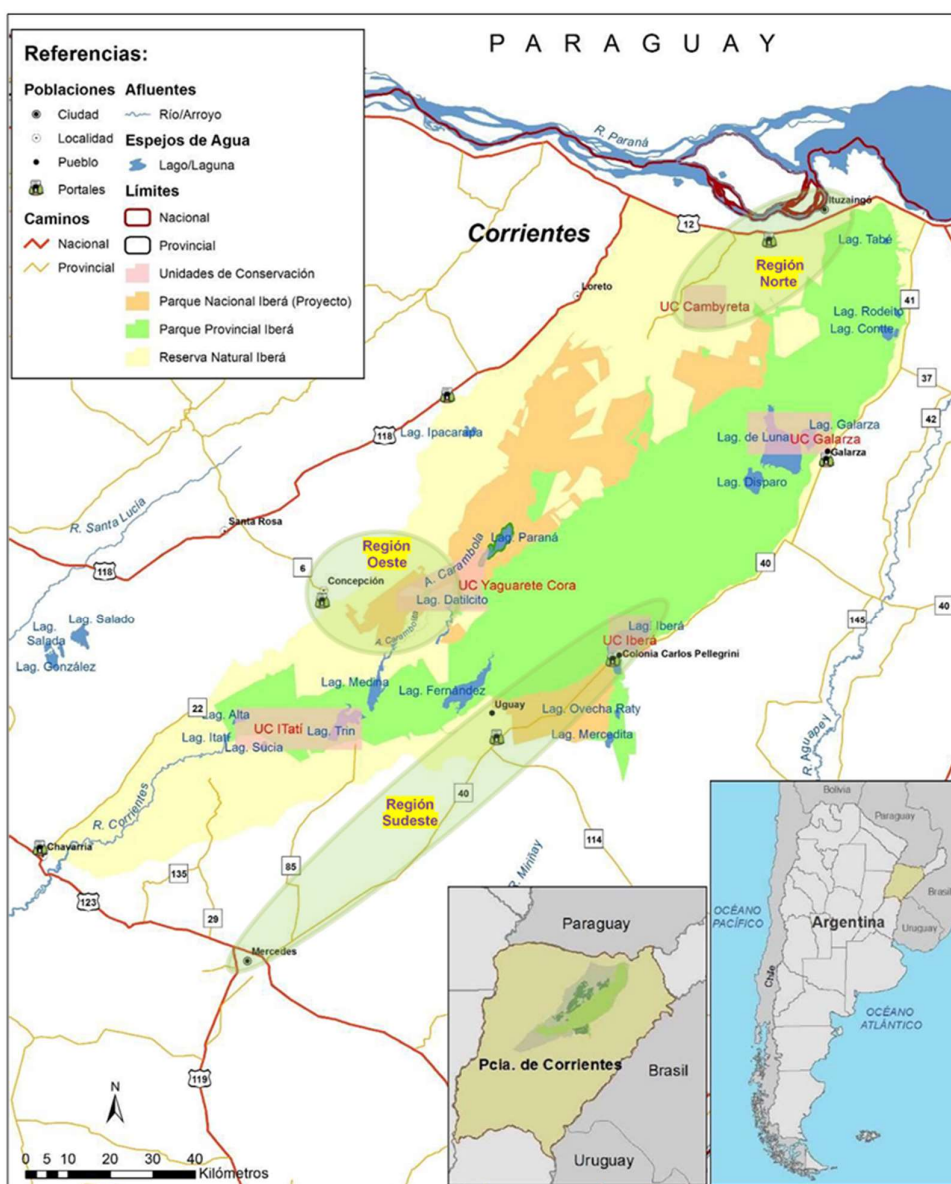
Socio-environmental conflicts leave in evidence the tension caused by the multiplicity of knowledge, interests and social relations with space, because in the words of Porto-Gonçalves (2015), in the relations we invent the territories. And these, in turn, are loaded with power, historicity and symbolism.

Keywords: territorialization; conservation; social actors; conflicts; Esteros del Iberá

Introducción

La investigación se centra en los Esteros del Iberá, Corrientes, Argentina. Los mismos conforman el humedal más importante del país y el segundo de Sudamérica por su extensión y se localizan en el centro-norte de la provincia de Corrientes y forman parte de la geografía de siete departamentos (ver Mapa 1). Su importante biodiversidad ha motivado la creación de la Reserva Provincial Iberá en 1983 por Ley Provincial N° 3771/83, de 1300000 hectáreas de superficie que coinciden con la cuenca alta del río Corriente y con toda la cuenca iberana. Al mismo tiempo, tiene distintas categorías de conservación ambiental como: Sitio Ramsar (desde el año 2002), Parque Provincial (desde el año 2009) y Parque Nacional (desde el 2018), que revelan las distintas formas de intervención del Estado poniendo en evidencia una serie de intereses puestos en juego que han generado ciertas transformaciones territoriales y derivaron en tensiones y conflictos entre distintos actores sociales.

Mapa 1. Distintas áreas de conservación y Regiones Norte, Sudeste



Fuente: Adaptación del Plan de gestión y de uso público del Parque Provincial Iberá. Dirección de Parques y Reservas. 2018.

En este artículo buscamos proponer interrogantes en torno a aquellos problemas que articulen ambiente, sociedad y conocimiento, y que han derivado o pueden derivar en conflictos socioambientales en las regiones Norte, Sudeste y Oeste de dicho humedal (ver Mapa 1). Asimismo, intentamos desarrollar breves reflexiones que se desprenden de dos interrogantes que creemos centrales con información recopilada a través de entrevistas a distintos actores sociales y de la lectura de noticias, sitios web oficiales y de redes sociales de diferentes organizaciones ambientalistas e instituciones públicas como Instagram. El trabajo de campo realizado hasta el año 2018, en el marco de la tesis doctoral, y el del año 2020, en el marco de la beca postdoctoral, ha sido una técnica fundamental de recolección de información¹. Al mismo tiempo se incorporó el análisis de documentos oficiales y artículos periodísticos hasta el 2019, ya que finalizó una gestión presidencial e inició otra en diciembre del mismo año. A partir de ese entonces, empezaron a registrarse algunos cambios en el funcionamiento de las instituciones y organismos de la esfera nacional, relacionadas al área de estudio, que impactaron en la escala provincial, regional y local. Estos cambios serán objeto de estudio de investigaciones aún en curso.

En el curso virtual realizado, desde el que se desprendió el presente trabajo, sin dudas hemos incorporado conocimientos relacionados a los conflictos socioambientales, mayor apertura para futuros análisis y también, más interrogantes, necesarios y que pueden ser aportes o líneas de trabajo para seguir indagando en nuestra investigación y, en general, en la investigación. Asimismo, fue interesante la gama de abordajes metodológicos que se han presentado, pero, por un lado, nos focalizaremos en la "heterogeneidad", aquella que sin lugar a dudas hace de esos conflictos en las relaciones entre sociedad, ambiente y conocimiento un ámbito necesariamente más complejo. En este sentido nos preguntamos: ¿Cuáles son las multiplicidades de elementos heterogéneos, humanos y naturales, históricamente determinables que comparten el territorio ibereño? Y por otro lado, desde una perspectiva geográfica centrada en el territorio y desde un enfoque etnográfico², haremos hincapié en la territorialización simbólica proponiendo un interrogante rector: ¿Cuáles son los procesos de territorialización simbólica que surgen como consecuencia de los conflictos socioambientales?

Interrogantes y breves reflexiones

Para empezar a responder el primer interrogante rector, nos posicionamos en la heterogeneidad del caso de los Esteros del Iberá, es decir, en la de los territorios, en la de los actores, de los poderes en juego, de las perspectivas de los actores, de las concepciones de la naturaleza, del desarrollo esperado. Y de este modo, surgen otros interrogantes como: ¿Quiénes son los actores que intervienen (organismos internacionales, nacionales, provinciales y locales)? ¿Cuál es la relación de esos actores con los territorios? ¿Cuáles son las trayectorias históricas en y con el territorio?

Haciendo referencia a la heterogeneidad de los actores sociales del área en estudio, desde que en 1983 los Esteros del Iberá se han conformado en un territorio a conservar se

¹ Las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo del año 2020 están en proceso de desgrabación y análisis.

² Este es un enfoque propio de la etnografía considerada como una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como "actores", "agentes" o "sujetos sociales"), a la vez de ser el conjunto de actividades que se suele designar como "trabajo de campo" (Guber 2001).

han sumado nuevos actores que reconfiguraron el escenario, teniendo en cuenta que los mismos operan dentro de un contexto de poder ya que cada uno ejerce influencia constante a partir de sus necesidades, pensamientos o intereses (Feito, 2005). Estos son organizaciones e instituciones que juegan distintos roles e intervienen en las relaciones de poder. De este modo, se forma un entramado social en el que surgen las tensiones por el uso y acceso a los bienes comunes a causa de las nuevas actividades económicas y de la intervención de las diversas instituciones públicas, privadas y ONGs que influyen en las políticas de gestión que afectan al humedal en estudio. Allí se realizan actividades económicas neoextractivistas como la producción arrocerá y la explotación forestal que promueven un proceso de acaparamiento de tierras que ha expulsado y desplazado comunidades rurales (Svampa, 2013). A la vez de visibilizarse la acumulación por desposesión³ (Harvey, 2005) a través de la privatización de miles de hectáreas de tierras y agua destinadas a la realización de las actividades económicas mencionadas sumando la creación de distintas áreas de conservación y los emprendimientos ecoturísticos que se desarrollan en torno a estas áreas de protección ambiental. Los grupos definidos territorialmente en los Esteros del Iberá producen diferentes territorialidades, entendiendo a la territorialidad como una construcción que parte de diferentes dimensiones: una dimensión geográfica, una dimensión histórica y una dimensión política (Sack, 1986 en Schneider y Peyré Tartaruga, 2006: 25). Desde la Geografía, puede entenderse como aquel campo de representaciones territoriales, pero sin territorio (Haesbaert, 2013). Es a partir de aquí, que añadimos la importancia del abordaje de los conflictos socioambientales apuntando a los territorios locales desde una perspectiva situada. Esta es alcanzada a través del análisis de los *agenciamientos* para “pensar y profundizar el entrelazado de actores, relaciones, intereses, conocimientos y ambientes que configuran cada conflicto, en movilizarlo como herramienta para poner los datos empíricos en relación y teniendo en cuenta sus contextos históricos y espaciales” (Spivak L’Hoste, 2020:9).

A este respecto, proponemos interrogantes que se refieren al abordaje de la perspectiva situada apuntando a reconocer a la mujer como agente político, considerando la historicidad del patriarcado en la provincia de Corrientes: ¿Cuál es el rol de las mujeres en el área de estudio? ¿Existen colectivos feministas? ¿Cuáles feminismos? ¿La conservación ambiental permitió que las mujeres se involucren en los espacios públicos? Muestra de esto último serían las Guías Culturales de Colonia Carlos Pellegrini y las mujeres de la red de Cocineros del Iberá.

Teniendo en cuenta que los territorios son espacios delimitados por relaciones poder, (Lopes de Souza, 1995) arribamos al segundo interrogante rector que hace referencia a los procesos de territorialización, específicamente la simbólica, que surgen como consecuencia de los conflictos socioambientales. Puesto que, las relaciones entre quienes han motorizado políticas de conservación y los habitantes de las comunidades locales que habitan los ecosistemas han sido complejas desde la implementación de las primeras áreas naturales protegidas. Este tipo de situaciones no han estado exentas de tensiones y conflictos (Ferrero, 2014). En el caso en estudio, han surgido ONGs locales como Iberá Patrimonio de

³ La acumulación capitalista en los últimos treinta o cuarenta años ha dependido cada vez más del despojo y cada vez menos de la expansión de la producción real. Se trata de las formas de procurarse el acceso a recursos naturales, recursos energéticos, tierras, etc. Implica mecanismos como la propiedad absoluta o el arrendamiento de los recursos a fin de monopolizar su explotación, lo cual siempre significa que un poder externo probablemente esté actuando en alianza con fuerzas internas para ese efecto. El imperialismo actual está trabajando con élites locales aliadas a fuerzas externas, muchas de las cuales cuentan con la tecnología necesaria para la explotación de los recursos. Las luchas políticas están siempre situadas dentro y alrededor de organizaciones (Harvey, 2005).

los Correntinos (IPC)⁴, Guardianes del Iberá⁵, Federación Campesina Guaraní de Corrientes (FeCaGua)⁶, y algunas manifestaciones sociales que buscan la reivindicación de lo que Leff (2001) denomina "derechos del ser"⁷ que reconocen la heterogeneidad de las identidades y de las culturas locales, alejándose de la globalización homogeneizante. Es en este escenario entonces, que queda evidenciada la cosificación de la naturaleza para ser dominada (Leff, 2001).

Entre los conflictos socioambientales que sucedieron en el área estereña se destaca el caso de la compra de un establecimiento (ex Forestal Andina) por parte de un empresario porteño en el paraje de Jahaveré, localizado en el departamento de Concepción. El nuevo propietario de la estancia ganadera (CEO del laboratorio Roemmers), hoy llamada Estancia San Eugenio expulsó a antiguos ocupantes y, a su vez, construyó en el 2005 un terraplén de 24 kilómetros para dar acceso a camiones y maquinarias. Esa obra ilegal dio lugar a numerosas acciones judiciales (alegadas por Guardianes del Iberá) cuyos fallos lo obligaron a la demolición definitiva de la misma, la cual se terminó de concretar recién en el 2015, después de casi una década (Piccinini, 2016). La construcción de terraplenes en períodos de grandes lluvias provoca inundaciones agravadas por las alteraciones en el escurrimiento, ya que las edificaciones son transversales al desagüe natural.

Otro caso se desató a partir de la expansión del cultivo de arroz, la ONG Guardianes del Iberá denunció en el 2011 el robo de agua por parte de los emprendimientos arroceros de capitales extralocales mediante la campaña denominada Salvemos al Ayuí, con el objetivo de impedir la construcción de la represa planteada en el mencionado Proyecto Productivo Ayuí Grande (actualmente paralizado). Por otro lado, en junio del año 2017, el entonces representante de Guardianes del Iberá instó a los legisladores a luchar por las adaptaciones pertinentes para la protección del ecosistema y la promoción del desarrollo en territorio nacional en el marco del debate del Proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos para la Protección, Uso Racional y Sostenible de los Humedales Argentinos. La normativa establece, además, un régimen para la protección, el uso racional y sostenible de los humedales en

⁴ Surgida en el año 2005 en el departamento de Mercedes, tiene como objetivo central la preservación del uso productivo del suelo y del agua. Representa en gran medida a productores arroceros y ganaderos que han sido desplazados de los sitios donde producían tradicionalmente. Esta organización también denuncia ante el gobierno provincial mediante manifestaciones públicas y reclamos escritos formales la creciente pérdida de soberanía nacional: como, por ejemplo, el acaparamiento de tierras en manos extranjeras y la propia creación de espacios protegidos, como el Sitio Ramsar, el Parque Provincial y el Parque Nacional.

⁵ Es una organización surgida en el año 2011 que declama su apoyo a los campesinos, comunidades aborígenes y pequeños productores en diversos conflictos, sobre todo ambientales. Su forma de actuación consiste en realizar denuncias acerca del avance de la deforestación, de la construcción de terraplenes o embalses para la producción arroceros en zonas de la reserva, así como reclamar al gobierno la aplicación de leyes más proteccionistas.

⁶ Nació en año 2016 y agrupa a las comunidades originarias guaraníes que viven en Corrientes, pobladores de Jahaveré, de Ñupuy, de Loreto, de Santa Rosa, de San Miguel, de Ituzaingó, de Lavalle, de la Ciudad de Corrientes, de Concepción, de Tatacuá, de Itá Corá, de Chavarría y de Boquerón, entre otros puntos, y que fueron reconocidas como tal por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y a otras en proceso de reconocimiento, a las que organiza en dirección hacia la defensa de su identidad y entre las que estimula el intercambio de saberes ancestrales y campesinos. Recuperado de:

http://www.momarandu.com/notix/noticia/10334_a-10-aos-de-una-historica-recuperacin-de-tierras-que-marca-identidad-campesina-y-guaran-en-el-interior-decorrientes.htm?fbclid=IwAR3ACXy6cZ96L7c8yxH1uFgb1CtW5svAZ0t68LhRhRvN3RIb-I5tG91nnpq

⁷ Para Leff (2001) los derechos del ser son: derechos a existir, derechos a reafirmar una cultura, derechos a reapropiarse un patrimonio natural, derechos a fraguarse un desarrollo sustentable; reivindicaciones ecológicas y políticas que se expresan en las demandas de dignidad y justicia que hoy movilizan a los pueblos indios del continente y del mundo entero por sus autonomías y sus territorios.

todas las provincias argentinas y la creación de un fondo nacional y un inventario nacional de humedales, que aún no existe. Recientemente, el 19 de septiembre de 2019 se publicó un Comunicado de Prensa de Guardianes del Iberá y la FeCaGua en el que, luego de 15 años de lucha, se dio la tan esperada noticia que Corrientes logró tener su primer Comunidad Indígena con título comunitario de sus tierras.⁸

Antes de explicar la territorialización simbólica de estos conflictos socioambientales, explicaremos el concepto de territorialización que según Haesbaert (2013: 26) es

el territorio concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en –y con– el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales.

Asimismo, considera que la desterritorialización forma parte de un ciclo de reterritorialización permanente del espacio geográfico y puede tener un sentido positivo y negativo.

Entendida como fragilización o pérdida de control territorial, ella tiene un sentido negativo más estricto –como precarización social–; pero el término puede tener también un sentido potencialmente positivo, porque en su acepción más general, la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial. Por lo tanto, para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, o construir allí mismo otro distinto (Haesbaert, 2013:13)

En nuestra investigación observamos casos de territorialización simbólica, dado que los pobladores y campesinos cercanos a los Esteros desterritorializan sus antiguos simbolismos, pero reterritorializan otros. Ello se traduce en el surgimiento de una nueva cultura de carácter híbrido (Haesbaert, 2013) porque al vivir en un mundo globalizado (aquí representado por el ecoturismo, las arroceras y la explotación forestal) que recodifica la cultura y la naturaleza como valores económicos al mismo tiempo presenciamos la emergencia de luchas sociales que buscan reconstituir el mundo bajo sus propios códigos culturales y sus formas diversas de ser en el mundo (Leff, 2001). Por ende, la mercantilización no es sólo de la naturaleza sino también de las formas culturales y podrían ser vistas como modos de desposesión (Harvey, 2005).

En los discursos expresados durante los trabajos de campo durante el 2015, 2016 y 2018 en el sudeste de los Esteros con centro en Colonia Carlos Pellegrini (CCP), surge lo que nosotros llamamos *reterritorialización simbólica*, que es discursiva y generadora de empleos. Es decir, la mayoría de los pobladores de CCP entienden la llegada de nuevos actores (turistas o emprendedores turísticos) como una oportunidad laboral y, por lo tanto, dependen de ellos económica y simbólicamente (ya que vienen cargados de historicidad, creencias y cultura). Estos nuevos actores se hibridaron con la cultura local (Haesbaert, 2013), como ocurrió en el caso de muchos jóvenes y adultos de la colonia. Por otro lado, algunos adultos perciben cambios en su modo de socialización por el proceso de la mezcla cultural. De esta manera, advertimos cómo el turismo (particularmente internacional) condujo a importantes transformaciones en los sistemas de representación y en las formas culturales de la sociedad local (Harvey, 1998). Al mismo tiempo, los actores extralocales también se reterritorializan simbólicamente, entonces de esta manera, todos los actores

⁸ Para leer la nota completa consultar en: https://argentina.indymedia.org/2019/09/19/corrientes-ya-tiene-su-primera-comunidad-indigena-con-titulo-comunitario-de-sus-tierras/?fbclid=IwAR2_oCYeA-hPvV6ttOx6R1ZXIpRs43MoQXYipVfZkcxFB8VDSp_TGI-rVYc

desterritorializan sus antiguos simbolismos pero reterritorializan otros. Así se crean nuevas multiterritorialidades, entendidas como posibilidades de tener la experiencia simultánea o sucesiva de diferentes territorios, lo que permite reconstruir constantemente el propio (Haesbaert, 2013). En cuanto a los viajes realizados durante el 2020 al Norte y Oeste, hemos observado que la territorialización simbólica producida por el ecoturismo presenta un proceso más lento y menos evidente que probablemente se deba al incipiente crecimiento de esa actividad. La misma fue impulsada desde la creación del Parque Nacional en el año 2018 pero en el 2020 disminuyó como consecuencia de la situación epidemiológica COVID-19 durante los primeros meses y luego empezó a mostrar mejoras dado que Corrientes fue una de las pocas provincias con turismo interno habilitado. Este sería un aspecto a analizar en futuros trabajos: ¿cuáles fueron las consecuencias del impacto del COVID en el turismo, una de las actividades económicas más importantes? No obstante, en las regiones antes mencionadas la territorialización simbólica está más marcada por los actores extralocales relacionados a la actividad forestal, sobre todo en Colonia Santa Rosa (región Oeste), ya que se encuentra el Parque Foresto Industrial.⁹

Retomando el tema en cuestión, la protección del ambiente, surgieron los siguientes interrogantes: ¿Por qué la conservación y el “desarrollo sustentable” son motivo de controversia? ¿Los pobladores son sujetos activos de ese desarrollo? ¿La idea del desarrollo sustentable es sólo parte de un discurso de los países con mayor crecimiento económico? Pues a nuestro entender, este último es un lema cargado de buenas intenciones (físico-naturales-sociales) sin embargo, y sin entrar en debate de este complejo tipo de desarrollo, lo central sería pensar en quién/quienes lo llevan al campo empírico y los modos que tienen de hacerlo. Y aquí nuevamente recordamos la importancia del abordaje de la heterogeneidad del caso. Asimismo, destacamos parte de una lectura simplificada del capítulo 7 del libro de Dryzek (2013) en el que el autor expone la ambigüedad del Informe Brundtland¹⁰ al referirse a los límites del crecimiento económico y propone concebir la sostenibilidad como un aprendizaje social que involucre enfoques descentralizados, exploratorios y variados acentuando la pluralidad y experimentación local. Como parte de esta última, debemos tener en cuenta a la diversidad de cosmovisiones de la naturaleza, entendiendo a esta como objeto político. A tal efecto,

La naturaleza siempre es política, ya sea “protegida”, “explotada”, “cuidada”, “enfrentada”; o sirva de referencia para vivir el territorio; o para establecer categorías sociales (gente más cercana o lejana a estado de naturaleza, géneros más ligados a los ciclos de la naturaleza). De manera que la naturaleza, desde la Grecia clásica a la modernidad contemporánea, está vinculada a instituciones sociales, a estructuras legales y al debate político (Ferrero y Gomitolo, 2017, p.249)

Vale decir, que el enfoque etnográfico¹¹ es una forma de acercarse a la experimentación local y una manera de considerar los saberes de los actores en cuestión

⁹ Las regiones Norte y Oeste aún se encuentran en proceso de investigación.

¹⁰ La Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de las Naciones Unidas publicó en abril de 1987 el informe Nuestro Futuro Común (Our Common Future), conocido generalmente como informe Brundtland, dado que la Comisión era dirigida por Gró Harlem Brundtland, primera ministra de Noruega en aquel entonces. En el mismo, por primera vez se conceptualiza el llamado «desarrollo sostenible», incluyendo dentro del mismo no solo aspectos económicos y ambientales, sino también otros de índole social” (Gómez Gutiérrez y Díaz Duque, 2013).

¹¹ Este es un enfoque propio de la etnografía considerada como una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como

sin dejar de lado al conocimiento lego¹² (conocimiento no experto). Por consiguiente, sería acertado apuntar a la co-producción entre conocimiento experto y conocimiento lego.

En este contexto de conservación y controversias, cabría preguntarse ¿Con la creación de las áreas protegidas sería posible alcanzar el Chthuluceno de Haraway (2016) que busca la reconstrucción de refugios para la recomposición biológica-cultural-política-tecnológica? ¿La reciente formación del Parque Nacional Iberá será un Chthuluceno en proceso? ¿Es posible concebirlo como tal cuando según algunos testimonios hubo vacíos legales en el traspaso de tierras de la provincia a la nación para lograr su formación? En relación al último interrogante, sería importante abordar el problema de la tierra en cuanto al acceso, uso, reparto, apropiaciones, regímenes jurídicos y jurisdiccionales que regulan esos accesos, usos, repartos.

Teniendo en cuenta el *framing* o encuadre de la actividad forestal que se realiza en áreas circundantes a los Esteros, centrada en la plantación de pinos y eucaliptus, es percibida como riesgo para algunas voces ambientalistas, pero ¿Qué piensa la población local que no se dedica a este tipo de actividad? ¿Cuál es el impacto en la territorialización simbólica? Aquí, nos interesa comentar que Douglas (1996) asocia el riesgo a la justicia, ya que la mayoría de las cuestiones políticas relacionadas con el mismo promueven graves problemas de justicia. En consecuencia, lo importante es dirimir cómo y desde dónde se define esa justicia y, por lo tanto, ese riesgo. Y surgen otros interrogantes: ¿De quiénes eran/son las tierras en donde se realiza la explotación forestal? ¿Hubo población local desplazada? ¿Hacia dónde migraron? ¿Quiénes “ganan” (en el más amplio sentido) con este tipo de actividad económica? ¿Qué leyes la regulan? Asimismo, el aumento de la valorización de la explotación forestal está presentando miradas diferenciadas del riesgo: una mirada económica y otra ambientalista. Sería conveniente analizar la idea de riesgo mostrando interés en la percepción de los pueblos, es decir, en una construcción social del mismo, menos científica, menos tangible, pero más “local”.

Para finalizar, nos preguntamos ¿Hay conflictos socioambientales invisibles en los Esteros del Iberá? En este sentido, ¿qué factores estimulan la emergencia de los conflictos en la esfera pública?; entonces ¿si no hay movimientos sociales que reclamen el acceso a los bienes naturales, no hay conflictos socioambientales?

Consideraciones finales

Los conflictos socioambientales dejan en evidencia la tensión causada por la multiplicidad de conocimientos, intereses y relaciones sociales con el espacio, pues en palabras de Porto-Gonçalves (2015), en las relaciones nosotros inventamos los territorios. Y los mismos, están cargados de poder, historicidad y simbolismos. En consecuencia, los interrogantes surgidos en este artículo ponen en cuestión a la relación ambiente, sociedad y conocimiento y podrían ser útiles para ampliar o impulsar futuras líneas de trabajo más holísticas.

Por un lado, en el caso de estudio, los Esteros del Iberá deben ser pensados como una naturaleza con historia y con cultura preexistentes a los actuales procesos y concepciones económicas dominantes (ecoturismo, actividad arrocera, explotación forestal)

actores, agentes o sujetos sociales), a la vez de ser el conjunto de actividades que se suele designar como “trabajo de campo” (Guber 2001).

¹² Término utilizado por Collins y Evans (2002); Skill y Grinberg (2013).

a los fines de alcanzar una valorización (acceso, uso y conservación ambiental) acorde a la realidad de la mayoría de los actores sociales involucrados. Es por ello, y teniendo en cuenta la heterogeneidad de elementos naturales y humanos, que creemos que el análisis del caso desde una perspectiva situada es una metodología adecuada para acercarse a la comprensión de la complejidad de los conflictos o tensiones socioambientales y a posteriori poder tomar decisiones pertinentes. Por otro lado, y en relación a los procesos de territorialización en el plano simbólico, los cambios en la representación de la identidad intergeneracional, se relacionan con la interpretación de nuevos códigos culturales que traen los actores extralocales: turistas, dueños de emprendimientos turísticos y trabajadores de la actividad forestal.

Los impactos de la situación epidemiológica COVID-19 son materia de estudio en curso ya que ha afectado directamente al turismo que es la fuente de sustento económico de muchos pobladores de los Esteros del Iberá.

Concluimos compartiendo aquella cosmovisión de los pueblos originarios que nos invita a buscar la armonización del *territorio tierra* para acercarnos a la plenitud de la vida, evitando caer en una mirada romántica.

Bibliografía

- COLLINS, H. Y EVANS, R. (2002). The Third Wave of Science Studies: Studies of Expertise and Experience. *Social Studies of Science*, 32 (2), 235–296. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/27650348_The_Third_Wave_of_Science_Studies
- DOUGLAS, M. (1996). La aceptabilidad social del riesgo según las ciencias sociales. Barcelona: Paidós.
- DRYZEK, J. (2013). The Politics of the Earth: Environmental Discourses. Environmental discourses. United Kingdom: Oxford.
- FEITO, M. C. (2005). Antropología y desarrollo. Contribuciones del abordaje etnográfico a las políticas sociales rurales. El caso de la producción hortícola bonaerense. Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- FERRERO, B. (2014). Conservación y comunidades: una introducción. *Avá. Revista de Antropología*, 24, marzo, 11-33. ISSN: 1515-2413.
- FERRERO, B. Y GOMITOLLO, M. (2017). Cuando el árbol cubre al bosque. Sobre la despolitización de la naturaleza en las áreas naturales protegidas. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 10 (11), 233-254. ISSN: 2545-6237 (en línea).
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, C. Y DÍAZ DUQUE, J.A. (2013). Origen del concepto de desarrollo sostenible, 7-16. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/304706733>
- GUBER, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- HAESBAERT, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8, (15), 9-41. ISSN: 2007-8110.
- HARAWAY, D. (2016). Antropoceno, capitaloceno, plantacioceno, chtculuceno: generando relaciones de parentesco. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 3 (1), 15-26. ISSN: 2346-920X.
- HARVEY, D. (1998). La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- HARVEY, D. (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *CLACSO*, 99-129. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- LEFF, E. (2001). Los derechos del ser colectivo y la reapropiación social de la naturaleza: A guisa de prólogo. En E. Leff (coord.), *Justicia Ambiental: Construcción y Defensa de los Nuevos Derechos Ambientales Culturales y Colectivos en América Latina* (7-33). México: PNUMA.
- LOPES DE SOUZA, M. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En I. De Castro, P. Da Costa Gómez y R. Lobato Correa (Eds.). *Geografia: conceitos e temas* (pp. 77-116). Río de Janeiro, Brasil: Bertrand Editores.
- PICCININI, D. (2016). De Corrientes al Mundo: Funcionarios, ecologistas, pobladores, propietarios e inversionistas en el Parque Iberá. En V.H. Vallejos y V. Pohl Schnake (Coord.). *Ñande Yvera (Nuestro Iberá). Encrucijadas hacia un destino de enajenación de los esteros* (pp. 147-196). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Corrientes: Moglia.
- PORTO-GONÇALVES, C. W. (2015). Geo-grafías. *Cardinalis. Revista del Departamento de Geografía*, 3 (4), 230-263. ISSN: 2346-8734.
- SACK, R. (1986). Human territoriality: its theory and history. United Kingdom: Cambridge University Press.

SAGARDOY F. (2020, 20 de junio). A 10 años de una histórica recuperación de tierras que marcó la identidad campesina y guaraní en el interior de Corrientes. Momarandu. Recuperado de: http://www.momarandu.com/notix/noticia/10334_a-10-aos-de-una-histrica-recuperacin-de-tierras-que-marc-la-identidad-campesina-y-guaran-en-el-interior-de-corrientes.htm?fbclid=IwAR3ACXy6cZ96L7c8yxH1uFgb1CtW5svAZ0t68LhRhRvN3RIb-I5tG91nnpq

SCHNEIDER, S. Y PEYRÉ TARTARUGA, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis. En M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (comps). Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios (pp. 71-102). Buenos Aires, Argentina: Ciccus.

SKILL, K. Y GRINBERG, E. (2013). Controversias sociotécnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. Una mirada desde la construcción social del riesgo. En G. Merlinsky (Comp.) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina (pp. 91-114). Buenos Aires: Ciccus.

SPIVAK L'HOSTE, A. (2020). Ambiente, sociedad y conocimiento: claves para el estudio de los conflictos socioambientales. Curso Virtual IDES: Introducción al estudio de los conflictos socioambientales. Conocimientos y bienes de la naturaleza. Módulo 6.

SVAMPA, M. (2013). El consenso de los commodities. Nueva Sociedad, 244, 30-46. ISSN: 0251-3552.

Otras fuentes

GUARDIANES DEL IBERÁ Y FECAGUA (2019). Corrientes ya tiene su primer Comunidad Indígena con título comunitario de sus tierras. Recuperado de: https://argentina.indymedia.org/2019/09/19/corrientes-ya-tiene-su-primer-comunidad-indigena-con-titulo-comunitario-de-sus-tierras/?fbclid=IwAR2_oCYeA-hPvV6ttOx6R1ZXIprRs43MoQXYipVfZkcxvB8VDSp_TGI-rVYc